



Creado por la Ley 35 de 1989

AVISO

**LA ABOGADA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA ODONTOLÓGICA**

HACE CONSTAR QUE

En el periodo comprendido entre el veinte (20) de diciembre de 2023 al doce (12) de enero de 2024, fue decretada la suspensión de términos procesales, administrativos y atención al público en el Tribunal Nacional de Ética Odontológica, con ocasión a las vacaciones colectivas. Debido a lo anterior, se cierra el despacho por el mismo término, y se atenderá al público a partir del día lunes 15 de enero de 2024.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Se fija en la secretaria del despacho, con copia a los expedientes en curso.



EDDY MERCEDES TAPIAS ARENAS
Abogada Secretaria

Calle 71 No.11-10 Of 1102 Teléfono: 2555752 Apartado móvil: 311 247 7222
www.tribunaleticaodontologica.org
Bogotá D.C. - Colombia